

Boletín

Gobierno de Poza Rica acuerda con taxistas de Tihuatlán (Bol. 324)



Poza Rica Ver., a 30 de julio de 2020

Boletín 324

Gobierno de Poza Rica acuerda con taxistas de Tihuatlán

* Se les permitirá llegar al Parador Urbano, y se comprometen a respetar medidas sanitarias

Poza Rica, Ver.- El Gobierno de Poza Rica encabezado por el alcalde Francisco Javier Velázquez Vallejo acordó a través de acuerdos con prestadores de servicio de transporte público en la modalidad de taxis del municipio de Tihuatlán, que puedan ingresar hasta el Parador Urbano a fin de realizar el descenso de pasajeros de sus unidades, y evitar inconvenientes para la población usuaria de este servicio, en tanto que los trabajadores del volante se comprometen a cumplir con las disposiciones sanitarias establecidas por parte de las autoridades de la ciudad en el marco de la pandemia provocada por el virus SAR-Cov-2, con lo que se pretende evitar incrementar la estadística de contagios.

Lo anterior tras una reunión con representantes de los trabajadores del volante de las distintas rutas que cubren el municipio de Tihuatlán, con autoridades del municipio de Poza Rica, representantes del Transporte Público del Estado, así como de Tránsito y Seguridad Vial, del Gobierno de Veracruz.

Se autorizó a los taxis del municipio de Tihuatlán, únicamente puedan entrar por el Puente Cazonas 1, al municipio de Poza Rica, transiten a lo largo del Boulevard Lázaro Cárdenas y lleguen hasta el Parador Urbano donde podrán descender y ascender pasaje y retornar nuevamente por el boulevard Lázaro Cárdenas y Salir por el Puente Cazonas I. Lo anterior, mientras no se determine una decisión distinta, o la Dirección de Transporte Público del Estado de Veracruz no disponga de otra medida.

También como parte de los acuerdos quedó en claro, que los taxis del municipio de Tihuatlán no circularán por áreas distintas al circuito establecido en el punto anterior.

Durante la vigencia de la declaración de emergencia sanitaria generada por el virus SARS-Cov-2, los taxistas del Municipio de Tihuatlán, para circular dentro de las áreas permitidas del territorio del municipio de Poza Rica, deberán observar las disposiciones emitidas por las autoridades de salud de la federación y del estado de Veracruz, así como del Municipio de Poza Rica, tales como: Usar permanentemente cubrebocas tanto conductores y pasajeros, usar gel antibacterial, sanitización de su vehículo, respetar la sana distancia del conductor y su pasaje, y solamente tres pasajeros.



El ayuntamiento de Poza Rica, durante la vigencia de la emergencia sanitaria del virus SARS-Cov-2, tiene módulo de sanitización en el Parador Urbano, donde se tomará temperatura de las personas usuarias de esta modalidad de transporte, se aplica gel antibacterial y vigila que no haya aglomeración de personas.

Los taxis del municipio de Tihuatlán, deberán respetar los espacios que les sean asignados en el Parador Urbano por el Ayuntamiento de Poza Rica y sólo este podrá modificar la asignación de espacios.

Se aclara, que en caso de incumplimiento por parte de los taxistas de Tihuatlán, de los acuerdos alcanzados, nuevamente no se les permitirá ingresar al Municipio de Poza Rica, así como se aplicarán las sanciones establecidas en la Ley 589 de Tránsito y Seguridad Vial para el Estado de Veracruz.

En la reunión estuvieron presentes y firmaron el acuerdo los dirigentes de taxistas: Ricardo Zavala Monterrubio representante de los trabajadores del volante para los rutas de los Kilómetros 6, 8, 10 y 12; Álvaro Aguilera Cabrera, para las Filas a Kilómetro 12; Luis Enrique Espinoza Hernández de la Ruta Tihuatlán Poza Rica; Pedro Alejandro Roldán Cortes de la Ruta Tihuatlán-Cañada Rica; Moisés Díaz Alvarado de la Ruta Rancho Nuevo; Luis Alberto Calles Palonimo de la Ruta

Totalapa-Sectores de SITTET; Ernesto Flores Jiménez, de la Ruta Zacate Colorado SITTET, Enedino Pérez Galindo de la Ruta 6, 8, 10 Y 12 USF; Víctor Manuel González Flores de la Ruta Rancho Nuevo SITTET; Demetrio Martínez Méndez de la Ruta La Concepción SITTET; Luis Arturo Ramírez Hernández Secretario General de SITTET Coordinador de las Rutas, Edith Uresti Huidobro por parte de Prestadores de Servicios de Transporte Público A.C., Grupo Libres, así como Edgar Cruz Huerta de la ruta La Concha por parte de SITTET.

Por parte de las autoridades municipales estuvo presente Héctor Ángel Martínez Probo Jefe de Tránsito y Vialidad Municipal, así como Julio Ramos Robles Delegado de Transporte Público del Estado de Veracruz con sede en Poza Rica; Jesús Ortigoza Pérez Delegado de Tránsito del Estado y Seguridad Vial Número 3, Antonio San Martín Lara Director de Policía Municipal, Tránsito y Vialidad de Tihuatlán, y Esteban Téllez García Coordinador Zona Norte Transporte Estatal.



DIRECCIÓN

Josefa Ortiz de
Dominguez S/N,
Obras Sociales,
93240 Poza Rica de
Hidalgo, Ver.

Palacio
municipal 826 3400

EMERGENCIAS

Bomberos: 8221041 / 8261000
ext. 33220

Cruz Roja: 8220101 / 8236871

Policía Intermunicipal: 060 /
8220407 8240454 / 8236724

Protección Civil: 826 3403

SITIOS DE INTERÉS

Vive Bien

Directorio Comercial

Covid-19

Junta Municipal de
Reclutamiento

Gobierno del Estado de Veracruz:
www.veracruz.gob.mx

Hospital Regional:
www.ssaver.gob.mx/hosppozarica

ITSPR: www.itspozarica.edu.mx

Fiscalía General del Estado:
www.fiscaliaveracruz.gob.mx

Cumbre Tajín:
www.cumbretajin.com

MAPA DEL SITIO

Gobierno
Áreas
Construye bien
Atención en línea
Transparencia
Agenda de
Gobierno
Iniciar sesión

